

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS EQUIPOS TUTORIALES QUE SE TRASLADAN A LA 44ª PROMOCIÓN DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO LIBRE)

1. El próximo 1 de junio de 2021 comienza la fase práctica del curso selectivo de acceso al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia para la 44ª promoción (turno libre).
2. El artículo 24 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto, establece en su apartado segundo que las actividades prácticas se desarrollarán bajo la supervisión de los tutores y coordinadores.
3. Para la determinación de los partidos judiciales en los que se desarrollará la fase práctica se solicitó al alumnado que manifestara sus preferencias, indicando de manera individual las tres opciones que les interesaran a estos efectos. Determinadas estas preferencias, se convocó un proceso abierto para la selección de equipos tutoriales mediante Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos de 21 de abril de 2021.
4. Recibidas las solicitudes en los términos de dicha Resolución, se han trasladado al alumnado los equipos que cumplían los requisitos de la misma, una vez valorados conforme a los criterios de mérito, idoneidad, capacidad, y adecuación del programa formativo para la fase práctica. Esta comunicación se ha llevado a cabo de manera anonimizada, a través de la asignación de claves a cada equipo, para garantizar la objetividad y la igualdad de oportunidades entre equipos tutoriales, en los casos en los que coinciden más solicitudes de las necesarias.
5. Para garantizar la transparencia en la selección, con carácter previo a la elección de destinos de prácticas por parte del alumnado, y a propuesta de la Letrada de la Administración de Justicia asesora del Centro de Estudios Jurídicos, mediante esta Resolución se concretan los equipos tutoriales desglosados por partido judicial, y la clave asignada a cada uno de ellos.

Conforme a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, y demás normativa de aplicación,

Juan del Rosal, 2
28071 Madrid
Tel.: 914 551 674
Fax: 915 496 277

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	1/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		



RESUELVO

Primero. Equipos tutoriales seleccionados para optar a intervenir en la fase práctica del curso selectivo de acceso al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia (44 promoción – turno libre)

Se indican a continuación los equipos tutoriales resultantes del proceso de selección abierto el 21 de abril, desglosados por partido judicial y número, en caso de que existan dos o más, con indicación de los coordinadores a quienes corresponde cada equipo y de la clave asignada a cada uno de ellos:

PROVINCIA	PARTIDO JUDICIAL	ADJUDICACION
A CORUÑA	CORUÑA	MARIA DE ALVARO PRIETO
	FERROL	FERNANDO VAZQUEZ BOYERO
	SANTIAGO	OLALLA SOENGAS VARELA
ALBACETE	ALBACETE	MARÍA GACÍA SÁNCHEZ
ALICANTE	ALICANTE 1	ISAAC BERNABEU PEREZ
	ALICANTE 2	JESUS LORENZO ALVAREZ
	ORIHUELA	RAQUEL MANUEL
	SAN VICENTE DEL RASPEIG	JORGE BLANES JOVER
ALMERÍA	ALMERÍA	VICTOR BLANCO JUAREZ
ASTURIAS	OVIEDO	MARIA DE LOS ANGELES LORENZO

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	2/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.actio n?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga			



	OVIEDO, POLA LENA, AVILES	OSCAR RODRIGUEZ
ÁVILA	ÁVILA	MARÍA ISABEL ALMEIDA
BADAJOS	MERIDA	MARÍA DEL PILAR GARCÍA SANCHEZ
BARCELONA	BADALONA/STA COLOMA	MATEO GIL RAMOS
BURGOS	BURGOS	JULIO LUCAS MORA
CÁCERES	CACERES	PILAR GARCÍA RODRÍGUEZ
CÁDIZ	CÁDIZ	JUAN ALBERTO ROJAS
	JEREZ DE LA FRONTERA	CARMEN BERNAL
CANTABRIA	SANTANDER	MILAGROS FERNANDEZ SIMON
	TORRELAVEGA	ELSA ANTÓN CALLE
CASTELLON	CASTELLON/VILLAREAL	ANGEL LUIS TOMASELLI
CÓRDOBA	CORDOBA 1 (3)	JOSÉ MIGUEL CANTADOR MORENO
	CORDOBA 2 (2)	MAARIA DOLORES DIAZ
GRANADA	GRANADA	MANUEL CORTES RODRÍGUEZ
	MOTRIL	OSCAR CABRERA PEREZ

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	3/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		



	SANTA FE	NATALIA SAMANIEGO SANCHEZ
GUIPUZCOA	GUIPUZCOA	MARIA ANGELES MIGUEL MARTIN
HUELVA	HUELVA	CARMEN DOMINGUEZ RODILLO
HUESCA	JACA-BARBASTRO	ARANZAZU GARGALLO GARCÍA-DENCHE
JAEN	JAEN	MARÍA MARTIN CANO
	ÚBEDA	JOSE ANTONIO CASTILLO IZQUIERDO
LAS PALMAS	LAS PALMAS	INES HERRERA CUBAS
	LAS PALMAS	FERNANDO POLO CUBAS
	ARRECIFE	ANTONIO VAZQUEZ SOTO
	TELDE	CRISTOBAL MACÍAS RODRÍGUEZ
LEON	LEON	EVA MARTINEZ CANTALAPIEDRA
MADRID	MDRID 1	CRISTINA GUTIERREZ DEL ALAMO OMS
	MADRID 2	REYES GREGORIO LOPEZ JABALERA
	MADRID 3	ROSA MARÍA MARISCAL DE GANTE
	MADRID 4	JOSÉ GAYO YDOATE

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	4/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		



	MADRID 5	ALEJANDRO ASENSIO MUÑOZ
	ALCOBENDAS	ELENA ORTEGA CORDOBA
	GETAFE	MARÍA DEL CARMEN VILUMBRARES GONZALEZ
	MADRID/ARANJUEZ	TERESA SANCHEZ NUÑEZ
	MAJADAHONDA/MOSTOLES	CONCEPCION ALVARIÑO VEGA
	ALCORCÓN/GETAFE	IVAN SANZ MORENO
	ARGANDA DEL REY	ADELA LOPEZ MOLINA
	COSLADA	JOSE JULIO PAREJA SANZ
	COLMENAR VIEJO	TOMAS ANTONIO LASO ORDOÑEZ
MALAGA	MÁLAGA	ANTONIO SAEZ
	MALAGA/COIN	MARÍA JESÚS LOPEZ CASTILLO
	MALAGA/ANTEQUERA	MARTA DE CARLOS LOPEZ
	VELEZ-MÁLAGA	MARÍA LOURDES PEREZ RODRIGUEZ
MURCIA	MURCIA	MARÍA DEL MAR GARCERÁN DONATE
	CARTAGENA	JUAN FRANCISCO FERNANDEZ ROS

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	5/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		



	RONDA SUR	MARÍA DOLORES VILLANUEVA JOVER
	LORCA	LAURA GIL MARTÍNEZ
OURENSE	OURENSE	FRANCISCO JAVIER CRESPO MARTIN
PALENCIA	PALENCIA	FRANCISCO JAVIER TEJEDOR MUÑOZ
PONTEVEDRA	VIGO	MARTA GUTIERREZ FIDALGO
SALAMANCA	SALAMANCA/VITIGUDINO	MARIA DEL MAR GIL CORDOBES
SEVILLA	SEVILLA 1	ROSARIO LOBILLO EGUIBAR
	SEVILLA 2	MARIA DEL MAR CAMINO PIÑA
	SEVILLA 3	VICTOR ROJAS ROSADO
	DOS HERMANAS	MARIA DEL CARMEN ORTIZ
TARRAGONA	TARRAGONA	HECTOR HINOJAR MACHIN
TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	PABLO DAVID SANCHEZ GONZALEZ
	ARONA	SARA ARGENTE VICENTE
TOLEDO	OCAÑA Y TOLEDO	ALVARO PEREA GONZALEZ
VALENCIA	VALENCIA 1	JULIO GIRALDEZ BLANCO

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	6/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		



	VALENCIA 2	MARIA DEL CARMEN RAMOS FERNANDEZ
	VALENCIA 3	ARTURO VILA CHIRINOS
	GANDÍA	ENRIQUE VALLES LLORENS
	SAGUNTO	JAVIER MIRAGALL CARRERES
	LLIRIA	FADUA SALEH CONTELL
	CARLET	VILA CHIRINOS
VALLADOLID	VALLADOLID	ANA DE MARINO Y GOMEZ-SANDOVAL
ZARAGOZA	ZARAGOZA 1	JOSE MIGUEL MAINER
	ZARAGOZA 2	JOSÉ MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ

Segundo. Recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de Justicia, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

		Código Seguro de verificación:	PF: Zz13-EKHW-fQob-wDga	Página	7/7
		FIRMADO POR	Maria Abigail Fernandez Gonzalez	Fecha	20/05/2021
			https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:Zz13-EKHW-fQob-wDga		